



MEMORANDO N° 029/2026

Para: Docentes, Jefes y Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza
Filial Santa Rosa del Aguaray
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

De: Mag. Dr. ALFREDO JARA AVALOS, Coordinador de Carrera
Filial Santa Rosa del Aguaray
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Fecha: 28 de abril de 2026.

Asunto: ACTIVIDADES ACADÉMICAS VIRTUALES



Por medio del presente, y a fin de optimizar la coordinación del Desarrollo Programático, se recuerda que el Proyecto Académico es de modalidad presencial. En caso de acogerse a la modalidad virtual por alguna de las causales contempladas en la resolución de contingencia (hasta un máximo del 20% del número de actividades virtuales), **se solicita que dicha situación sea comunicada mediante nota dirigida al Departamento de Gestión Académica, dependiente de la Coordinación Académica, a través del correo institucional: coordinacion_filial_santarosa@fcmuna.edu.py.** En las actividades virtuales solo se podrán realizar las clases teóricas, siendo las actividades prácticas obligatorias en la modalidad presencial.

Asimismo, respecto a las Cátedras que hayan realizado actividades en modalidad virtual, **se solicita formalizar el pedido correspondiente, especificando la Asignatura, las fechas y los horarios de las actividades virtuales desarrolladas.**

Se adjunta la Resolución C.D. N° 0875-00-2024 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES COMO APOYO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y EN CASO DE CONTINGENCIA EN SUSTITUCIÓN DE LA PRESENCIALIDAD EN LAS CARRERAS DE PREGRADO Y GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Atentamente.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplan la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental